DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen
Comunicados y anuncios a precios convencionales Pago adelantado

Año III — Mugardos 30 de Marzo de 1913 — Núm. 79

DISCURSO

A la patria, pronunciado por Juan Torrente en Limodre a 25 de Marzo de 1913.

Señores:

Al tener que dirigir la palabra a un público por primera vez, no lo hago para que se consideren mis dotes oratorias, que son nulas; muéveme solamente el amor grande, intenso, que profeso a mi tierra, a mi querida patria...

¡¡La Patria!! .. Santa palabra que debía ser pronunciada por nuestros labios con gran orgullo y entusiasmo; porque ¿quien no siente latir con violencia su corazón al hablar de su pueblo nativo? ¿Quién hallándose ausente de su nación, no se extasía oyendo una sencilla canción de sus montañas; al recordar los árboles bajo cuya sombra pasó los primeros sueños infantiles? ¿Quién al recordar el hogar paterno, donde todo es amor puro y desinteresado, no siente correr una lágrima por sus mejillas? ¿Quién al oir hablar mal de su tierra, no la defiende con valor y energía?...

Solamente un hombre falto de sentimientos, exento de amor propio, deja pisotear la gloriosa enseña, la bandera nacional, cuyo amor deberíamos guardar en lo más íntimo de nuestra alma...

Yo creo que aquél que volviese la espalda a su patria, advirtiendo que peligraba, creo, y estoy por decir, que sería incapaz de defender a su propia madre, viéndola perseguida por un malhechor; y el que no vela por sus padres, señores, merece el calificativo de ingrato, y, como tal, despreciado por todo el mundo...

Nosotros los españoles, nosotros que corre por nuestras venas sangre celtívera, debemos enorgullecernos considerando las grandes etapas de nuestra gloriosa historia...

Leamos cualquiera de sus páginas y no veremos más que pruebas de valor y heroísmo.

Nubarrones negros como los de una obscura noche se cruzaban de oriente a occidente sobre nuestra España; mas el valor, la energía, el arrojo de nuestros antepasados, disiparon aquellos feos nubarrones, trocándolos por un hermoso cielo azul. Si señores; gentes de todas razas se alzaban contra nuestra patria; pero nosotros, alentados por el amor sin límites que siempre le profesamos, hemos salido victoriosos, rechazando enérgicamente a los que querían injuriarnos. . . . . .

Nosotros, que en la memorable batalla de Lepanto derrotamos al turco, que arrojamos al célebre Napoleón, terror de toda la Europa; que en la famosa batalla de Covadonga derrotamos completamente a los moros, que al mando de Cortés y Pizarro conquistamos inmensos imperios como Méjico y el Perú; nosotros, repito, cuyo valor admiró a Roma, la señora del mundo, que consentimos morir abrasados antes de entregarnos al enemigo, que llegamos a poseer tantas colonias; en cuyos dominios jamás se ponía el sol, debemos, como he dicho, congratularnos de haber tenido la dicha de pertenecer a esta hermosa Peninsula, tan codiciada por todo el mundo; cuna de tantos sabios madre de tanto poeta, templo de tántos santos y suelo de cuantiosos seres inmortales.

Calderón, Cervantes, Quevedo, Zorrilla, Lope de Vega, Sta. Teresa; pero ¿para que cansar vuestros oídos con personajes que ya estaréis hartos de conocer.

Si tal es nuestra pátria, señores, la razón natural nos dicta que debemos amarla, no deshonrarla con malas obras, engrandecerla con las artes, las ciencias, y, en una palabra, poniendo cada uno de su parte los medios posibles, para que ocupe el primer lugar entre todas las naciones mundiales.

Excusado es deciros que he hablado de lo pasado; pues en los tiempos que corremos, la España moderna, no es mas que un pálido reflejo de la España antigüa.

Antes, en los siglos anteriores, un soldado era un verdadero defensor de su pátria, un fiero león contra el que osara ofenderla, ahora, no defendemos mas que nuestra propia conveniencia; la pátria para nosotros es, como suele decirse, el último de la clase.

Pátria, querida pátria ¿habrá alguien que ose manchar tus umbrales?; ¿habrá alguien, algún español, algún español digo, que se crea deshonrado por haber nacido en tu fértil suelo? . . . .

Nosotros, queridos compañeros; si por nuestro saber llegamos a ocupar grandes puestos en la Nación, en nuestra mano está la ruina o la prosperidad de la pátria. Podemos ser unos grandes patricios; podemos ser unos grandes criminales: Elijamos.

Si obramos como criminales, el grave peso del deshonor caerá sobre nosotros; si como buenos patricios, nuestros nombres llenos de gloria, harán eco en todos los ámbitos del mundo.

HE DICHO

A la conclusión fué ovacionado el aventajado niño.

Los pequeños de ambos sexos que tan agradable rato nos hicieron pasar fueron: América Sarmiento, Josefa Parga, Adoración Veiga, Josefa Rivera, Dolores Santo; Rosa, Teresa y Socorro Anca, Elisa Vellón, Dolores Muiños, Josefa y Olimpia Fernández, Hortensia Manteiga, Engracia Veiga, Manuel Parga, Victor Torrente, Francisco Iglesias, Antonio Veiga, José Deus, Juan Pazos, José Liñeira, Evaristo Blanco, Juan F. Sarmiento y otros.

A las diez y media de la noche terminó tan ameno festival.

Plácemes entusiastas merece el jóven y laborioso pedagogo Sr. Piñeiro por su plausible y culta iniciativa que si bien le produce molestias y desvelos sin cuento, le proporciona en cambio la dulce satisfacción del deber cumplido, a la par que ofrece a los honrados vecinos de esta localidad un atrayente espectáculo, que instruyendo y deleitando al propio tiempo, es motivo de educación tanto para el intérprete como para el espectador.

X.

DISPEPSIA LITERARIA

La padece en extremo agudo el pedestre escritorzuelo que pretende curarse en DEMOCRACIA, con emplastos anodinos, los amoratados cardenales que marcó en su fresca epidermis el látigo de *Juvenal*, al reseñar la aresana fiesta del árbol. El dolor sufrido, impidióle digerir la verdad contenida en dicha reseña. ¡Pobrecito! No tema que se repita la flagelación. después de la muy breve y ligera que hoy se le administra porque el cáustico escritor desdeña a los incapaces de defenderse. Quiso usted hacerlo con unos deshilachados retales de unas burdas piezas periodísticas que estimó de socorrida ayuda, y le resultó un embutido extremeño, dividido en cuatro partes, de imposible consumo.

Con esto, pobre señor,
no hizo más que demostrar
que ni aún, como escritor,
sirve para remendar.

Sigue usted haciendo en las cuartillas unos ridículos piritos con pluma de ganso, esprimiendo penosamente el escaso jugo de su estéril cerebro. Piritos que usted creyó de gran fuerza argumental, y que no son otra cosa mas que desmirriados frutos de su cabeza microcéfala. Una afición muy recomendable, sin embargo, revela usted en sus partos periodísticos, y que debe cultivar con esmero en alguna academia de música, mediante aprovechada enseñanza de solfeo. Con esta preparación, los golpes de *Bombo* que da usted sin ton ni son, esforzándose en agradar a los ricos, resultarán, después, mas armoniosos y oportunos. No lo dude.

Para el Bombo golpear
con gusto y afinación,
precisa usted la instrucción,
del arte de solfear.

Dice tambien en su remendado escrito, (sin saber lo que dice) que el orador interrumpido en dicha fiesta del árbol, lo fué por meterse a hablar de política, asunto impropio de aquel momento. Vamos, por lo visto desconoce usted lo que es política, pues de otra suerte no faltaría tan pecadoramente al octavo mandamiento. Y eso que le gusta figurar oficiosamente en las procesiones del culto, con la correspondiente vela. Por mas que el motivo de tan enorme inexactitud, pudo ser muy bien lo siguiente:

Que sin duda distraído
estaba con la succión,
de algún meloso bombón:
por esto no ha comprendido
del tribuno la oración.

Esto es lo que nos inclinamos a creer benevolamente. Allí nadie oyó semejante cosa, y es sensible que su candorosa distracción le hiciera incurrir en el imperdonable pecado de la mentira. Por otra parte, no necesita *Juvenal* preguntar a nadie lo ocurrido en la fiesta, y menos a los periódicos y al buen señor que usted le indica. En cuanto a los primeros no hay lugar para ellos en nuestra *Homeroteca*; y respecto al segundo, solamenie una pena verdadera nos mueve a manifestarle nuestro sentimiento, por la dura lección que los señores Folla y Fontenla, alcalde y primer teniente del Ayuntamiento de Coruña, tuvieron que darle por motivos poco enaltecedores, según lo prensa dice: Por lo que hace a la consideración que usted siente por nuestro pobre bolsillo al no querer meternos en gastos importantes con la compra de esos periódicos para que nos enteremos, quedámosle muy reconocidos. Ya sabemos que lo hace porque pertenecemos a la clase de *pobretes* que, segun usted, tenemos envidia a los ricos, a cuyos pies quema, constantemente, halagador incienso. Pero fíjese bien en el papel que desempeña en la farándula, y comprenderá la necesidad que tiene de conquistar mejer puesto en el *Elenco* de la compañía. Respecto a si nos resulta costosa la adquisición de dichos periódicos, y a la obrita de misericordia que trae a colación por los pelos,

Le aconsejo que otra vez
no incurra en la tontería
de tan pueril candidez;
porque entonces ya sería
el colmo de la memez.

Por no haber otra cosa digna de comento en su embutido periodístico, vamos a dedicar a la piltrafa final una breve observación. ¡Pobre señor! Da grima verle rodar por la pendiente del simpli-

cismo y la vaciedad, en ese hueco parrafito. Dice usted que en el *Colado* tuvo el orador un pequeño auditorio escuchando su discurso. Muy bien nos parece esto, y le probará a usted que, como a Cristo en el sermón de la montaña, se nos va a oir en el *Colado* con toda devoción. ¿No le parece a usted que el caso que cita, implica un timbre de halagadora gloria para el tribuno? ¡Vaya, vaya! Conque el *Colado* ¿eh?

¡Usted si que se ha colado!
mejor dicho, se ha caído
de algún elevado nido
de alto alcornoque colgado.

JUVENAL.

Ares, Marzo, 1913.

Diálogo.

PERSONAJES

El.—Amo de casa, solterón y poeta.
Ella.—Criada del anterior y sorda como una cesta.

—

El.—¡Dios mío! ¿Dó está mi musa?
que no puedo ni encontrar...
Ella.—Non teña pena qu'a blusa
leveina eu pra lavar.
—Como eres tan ignorante
jamás podrás comprender...
—Si bebe «Tira pra diante»
¡Boa lla vamos a facer!
—Yo no hablo de ese anís
que aunque es muy celebrado...
—Fale d'a miña narís,
vosté qu'está xorobado!
—Está visto; ni un momento
tranquilo puedo vivir...
—Sí, xa merquei o pimento
e agora voun'o a subir.
—Mira que ya desesperas
al mas paciente varón ..
—Si señor: fun pol-as peras;
de paso, trouxen xamón.
—Como una tapia eres sorda,
y me vas a volver loco...
—¿M'alcuma porque estou gorda?
¡Mire que lle tiro un zoco!
—Mujer, que no te insulté,
y me vas incomodando...
—¿Fala agora de vosté?
destonces, voume calando.
—Mejor es: en la cocina
te está esperando el fogón...
—¿Conque tamén son cochina?
deme a conta ¡¡borrachón!!
—Toma y vete de una vez
o no respondo de mí...
—Anque me dé agora dez,
nunca volvo por aquí.

CVALAR GOTEA.

Mugardos, 1913.

"Mejor que eso,,

(Anécdota histórica.)

A José II, emperador de Alemania; hermano de María Antonieta, reina de Francia; no le gustaba ni la exhibición ni el boato; como lo prueba este sucedido:

Un día, vestido con una sencilla levita abotonada; acompañado de un solo criado, sin librea, había salido a dar un paseo matinal, por las cercanías de Viena, en una calesa de dos asientos, que guiaba él mismo; le sorprendió la lluvia cuando regresaba a la ciudad.

Todavía estaba lejos de ella, cuando un peón que regresaba también a la capital hace señal al conductor para que pare; lo que José II hace enseguida.

—Caballero, le dice el militar (porque era sargento), ¿habría indiscreción en pediros un puesto a vuestro lado? Esto no os incomodaría mucho, puesto que vais solo en vuestra calesa; y resguardaría mi uniforme, que estreno hoy.

—Resguardaremos vuestro uniforme; valiente, le dijo José; subid aquí. ¿De donde venís?

—Ah, dijo el sargento, vengo de casa de un guardabosque amigo mío, donde acabo de almorzar de un modo soberbio.

—¿Qué habéis, pues almorzado tan bueno?

—Adivinad.

—¿Que sé yo? ¿Una sopa a la cerveza?

—Ah, bien, sí, ¡una sopa! mejor que eso.

—¿Un lomo de ternero?

—Mejor que eso, os digo.

—Oh, pues no puedo adivinar dijo José.

—¡Un faisán, mi digno amigo; un faisán sacado de los bosques de Su Majestad; dijo el sargento; golpeando a este en la espalda.

—¿Sacado de los bosques de Su Majestad, ninguno podría ser mejor?

—Os respondo de ello.

Como se acercasen a la ciudad y la lluvia seguía cayendo sin cesar; José preguntó a su acompañante en qué cuartel habitaba y donde quería que lo dejase.

—Caballero, es demasiada bondad.

—No, no, dijo José. ¿Vuestra calle?

El sargento indicando su domicilio deseó conocer a aquel de quien recibía tantas bondades.

—A vuestra vez; dijo José, adivinad.

—¿Sin duda sois militar?

—Como lo decís.

—¿Teniente?

—Ah, bien, sí, teniente; mejor que eso.

—¿Capitán?

—Mejor que eso.

—¿Tal vez coronel?

—Mejor que eso, os digo.

—¡Como! dijo el otro, encogiéndose inmediatamente en la calesa, ¿seríais Feld Mariscal?

—Mejor que eso.

—¡Ah! ¡Es el Emperador?

—El mismo, dijo José.

No había modo de caer de rodillas en el carruaje. El sargento se confundió en disculpas y rogó al Emperador que parase, para que pudiera apearse.

—No tal, le dijo José; después de haber comido *mi faisán*, seríais demasiado dichoso, desembarazándoos de mi tan pronto. Yo creo bien que no me debéis abandonar sinó a vuestra puerta; y en ella lo bajó.

Traducido del francés por
ALVARO AGOTA

Mugardos, 1913.

GRAZNIDOS

¿Qué ha pasado entre el del bombo y su hasta hace poco fiel e insustituible auxiliar *celita*?

—¡Caramba! Según dicen, hubo entre ellos, la gorda.

¿Y por qué?

—Según informes, el del bombo que fué el que le puso al otro el alias de un torero, viendo la mansedumbre con que lo aceptó, quiso imponerle tambien un par de... banderillas, cosa a la que el *interfecto* se opuso enérgicamente;... y con muchísima razón además. Viendo el *músico* aquella resistencia por parte de un ser a quien le parecía tener punto menos que esclavizado, armó la gran zambra, prorrumpiendo en amenazas horripilantes, contra el que no había hecho otro daño que negarse a que le clavaran en la epidermis (y bien visiblemente por cierto, aquellos dos *adornos*. Y como consecuencia lógica de todo esto, tuvo el bueno de *celita* que cambiar de domicilio a toda prisa; y dícese, que cuando vió sus muebles en la calle, le cantó al que ahora es su enemigo la siguiente seguidilla con música de *Marina*.

Si me llamas *celita*
es por burlarte;
pero yo del toreo
conozco el arte.
Y así, no ignoro,
que puedo ser torero.....
Mas nunca... toro.

***

El ilustre Raisuli, a pesar de la sagrada vestidura que ostenta, no tuvo reparo en penetrar en *el infierno*, intentando alzarse de la sentencia absolutoria que el *demonio mayor* suscribió en el juicio a que fueron sometidas las descargadoras del carbón... para uso de las calderas infernales. El bueno del sherif, citó unos versículos del Corán para demostrar que el insulto mas grave que a un hombre se le puede inferir es el desearle..... lo que la cancioncita de *marras* decía, y que por lo tanto, él, en nombre de la clase "ministerial„ y en el suyo propio, formulaba una enérgica apelación contra el fallo del *recto may recto*, exigiendo se les impusiese un castigo a todas las que cantaron una copla que encierra un conceepto atentatorio a la integridad de sus personalidades respectivas.

Como el *demonio mayor* no tuvo el placer de escuchar la homilía raisuliana por hallarse ausente y solo les cupo tal honor *al del óboe* y a Cañizares, estos no tuvieron mas recurso para aquietar al furioso varón, que entonarle a duo el coro celebérrimo de «Las campanadas» sedante excelente para los irritables nervios del egregio Raisulí, el cual cuando oyó entonar con *feroce* intenso aquello de

Sal de la viña, preciosa niña
corta un racimo de moscatel
si uvas con queso saben a... beso
uvas contigo sabrán a miel.
Aprieta con gana
que no soy de hielo
y echa la *campana*
si quieres al vuelo

Sintióse poseido de un frenesí tal, que se olvidó inmediatamente de sus tufos vengativos, desistió de toda clase de alzamientos..... infernales; y abrazando estrechamente a Cañizares y mordiéndole *al del oboe* en el turgente cogote, dióles un tierno adiós al par que decía:

Demostraré mi integridad humana
como siempre, tocando la campana.

***

¿Qué pasa en el palacio *d'as Necesidades*?

—¡Uf! ¡El delirio! No parece sinó que la loca aposentada por *in eternum* en una de las dependencias del edificio ha contagiado a todos los que a él concurren; pues tanto los de *arriba* como los de *abajo*, ostentan ciertos síntomas alarmantes... ¡No cabe duda! Un par de meses más, y la explosión sobreviene.

—Pero..· ¿Por qué?

—Cualquiera lo sabe. Dícese que *el del bombo* quiere cambiar de instrumento a todo trance; mas como no puede tocar otro, anhela con toda su alma la batuta presidencial (vulgo vara) archivada sin saber por que hace más de un año, en uno de los rincones del histórico edificio.

En la posesión del codiciado palo cifra el ¡recto, muy recto! todas sus esperanzas y de ahí los trabajos de zapa, que desde tiempo inmemorial viene realizando.

El Alcalde, tampoco está conforme con el papel, que en la orquesta desempeña. ¡Que diablo! El violón es instrumento indispensable en toda música bien organizada, pero eso de no servir mas que para acompañar a los demás... No poder interpretar esos *solos* que los violines municipales tan bien ejecutan tengan o no acompañamiento...

Estos tampoco están muy conformes que digamos, pues llevan todo el peso de la labor orquestal, y si esta experimenta algun *lapsus*, las culpas caen sobre ellos.

Los clarinetes protestan airados en nombre de sus maltrechos pulmones. El núm. 1 sobre todo no tiene mas remedio que dar un viajecito a Panticosa a ver si restablece la normalidad en su aparato respiratorio, bastante quebrantado a consecuencia de lo mucho que le obliga a soplar el violón, empeñado en apagar sus trinos, con el profundo sonar de su instrumento. Los flautas están reñidos entre si a causa de que uno de ellos discrepa del armónico conjunto yéndose siempre con el violón, optando el otro por unir sus sonidos a los del bajo y saxofón si no quiere quedar desairado. Los bombardinos quejáronse del violón porque éste no les da las entradas en el concierto a su tiempo debido por lo que andan siempre retrasados. Los cornetines desafinan atrozmente, por no saber con quien irse El redoblante harto de lidiar con la loca, no se agrega a los demás sinó en las grandes solemnidades. El de los platillos no sabe a que carta quedarse. El oboe pugna por hacerse independiente en vista de que ahora no le da el del bombo los derechos de autor que a éste le corresponden percibir por las obras musicales que compone; y el archivero amenaza declararse en huelga ya que sus compañeros de academia le piensan traer un superior gerárquico... aunque sea a plazo fijo de 180 días. Es el atril.

De manera que cualquiera comprende el rebumbio que en el ya célebre palacio tiene que existir dada la falta de cohesión y disciplina existentes.

Rara es la obra que sale bien. El otro

día se interpretó por una gran parte de la orquesta municipal una marcha heroica titulada «El alzamiento» que fué un fracaso completo. Buena ocasión tenía el violón para lucirse, pero prefirió callarse; y ante esto, los bombardinos que se preparaban a iniciar un brillante aire de ataque, tuvieron que callarse también, vista la actitud reservada del presidente y ¡claro está! los demás instrumentos hicieron lo propio; con lo cual, la sesión que parecía había de resultar movidita, salió como siempre tristona, soporífera.

Y así ¿como ha de existir
el pueblo a esas sesiones?...
Nada práctico ha de oir
y mal tiene que decir
de tan tontas reuniones.

***

El señor cura remitió a esta alcaldía un oficio dando gracias al alcalde y corporación que tan dignamente preside por haber asistido a los oficios y procesiones de Semana Santa, y... efectivamente

No me juzgaréis falsario
si os digo que a tal función
no fué mas corporación
que el alcalde y secretario;
luego es innecesario
probarme que el señor cura
también gaste guasa pura
en el oficio en cuestión
toreando a la comisión
con muchísima finura.

***

Dícese que un grupo de caritativas señoras de esta localidad han decidido abrir una suscripción para pagar los gastos que ocasione el expediente de dispensa de una pareja que vive maritalmente por no tener los recursos necesarios para abonar dicha dispensa. Según nos informan, él, es viudo de una indivídua cuya *madre* era hermana de la *abuela de esta* con quien vive y pretende casarse ¡Pero que parentesco mas cercano! Y. . ¿costará mucho eso señor cura para tener que abrir una suscripción por el pueblo? Según nos dicen, la pareja en cuestión precisa casarse civilmente, lo cual encontramos muy natural y justo. Y hasta sin ser teólogos, nos atrevemos a sostener que en las condiciones en que los dos están y puesto que no se les quiere casar canónicamente, no ofenden a Dios al legalizar su situación aunque no sea según los preceptos eclesiásticos. Y a pesar de que por lo visto hay algún sacerdote que opina lo contrario, nosotros entendemos que cuando hay de por medio aquella máxima *Impotentia excusat legem* como en este caso, débese cerrar los ojos. De lo contrario pronto veremos en Mugardos un matrimonio civil, al cual seguirían algunos más, y todo ¿por qué? Porque muchos señores párrocos no practican aquel precepto latino que dice: "Extrema vitanda sunt; in medio stat virtus.

Porque aquel que a la indigencia
no concede algún favor
si es ministro del Señor
es tan solo de apariencia.

***

Las vendedoras de tejidos de esta localidad piensan ir en rogativa a San Miguel de Breamo implorándole que como patrón de nuestro Alcalde, influya con él para que éste les atienda en sus justísimas quejas.

Y San Miguel les dirá
con muchísima razón:
—¿Qué soy su patrón yo? ¡Quiá!
Allá San Napoleón.

Rigoletto

DESDE LIMODRE

El martes pasado tuvo lugar en el bonito salón que en esta posee la acreditada industrial Sra. Ventura, una función teatral organizada por el entusiasta e ilustrado profesor D. Antonio Piñeiro, en la que tomaron parte los alumnos y alumnas mas aventajados de los numerosos que ese señor tiene en su escuela.

Púsose en escena el chistoso juguete «Comer de moca» escrito todo el en nuestro dulce dialecto, que fué representado con perfección, si se tiene en cuenta la poca edad de los artistas y el ser la primera vez que ante el público se presentan. Tanto en la parte recitada como en la musical que dicho juguete contiene, estuvieron los pequeños cómicos a una gran altura, sobresaliendo sin embargo el niño Juan Torrente, que demostró poseer grandes condiciones para el arte de Thalia. Voz, dicción clara, soltura, serenidad, adecuado gesto y posesión absoluta de su nada fácil papel; todo reune ese precoz jovencillo. Comprendiéndolo así el numerosísimo público que llenaba por completo el local premió el esmerado trabajo del jóven artista con grandes aplausos. Terminada la funcioncita, cantaron todos los cómicos en miniatura una linda jota corcesa, haciendo alarde de una impecable afinación y buen gusto, reveladores de que el sublime arte musical no es solo patrimonio exclusivo de los habitantes de las poblaciones. Tambien los de las aldeas saben cantar. El sugestivo canto aragonés fué varias veces repetido entre grandes aplausos.

Momentos después, apareció nuevamente en escena el jóven Torrente quien pronunció de un modo irreprochable el entusiasta y patriótico discurso que en otro lugar insertamos.

DE ARES

Ha salido de esta villa para la isla de Cuba el joven D. Vicente Varela, hijo del notario de esta localidad.

Feliz viaje y muchas prosperidades.

—

A pesar del mal estado del tiempo, resultó muy lucida la Semana Santa.

Asistieron alumbrando una comisión de este Ayuntamiento formada por el alcalde V. Vilar, los concejales Menendez Deus, Manivesa y Martinez, el secretario señor Deus, el oficial de secretaría señor Corbacho y los señores Feal, Saavedra y Fernandez.

La banda de música que en las procesiones cerraba la marcha fué enviada por un devoto que oculta su nombre.

—

A las tres de la tarde del sábado 22 del actual se verificó la conducción al cementerio de este pueblo del cadaver del alumno de la escuela que sostiene la benemérita «Aurora Artesana de Instrucción», Eugenio Paz Abeal.

En dos largas filas iban alumbrando los compañeros del finado.

La comisión administrativa de la referida sociedad también asistió al sepelio.

Noticias

La arrendataria de SINGER que posea en su libreta de cupones el que tiene el número A 587431, puede pasar por esta redacción o mandar a cualquiera con dicha libreta, en la cual se le pegarán dos cupones por valor de CINCO PESETAS, COMPLETAMENTE GRATIS. *El siguiente sorteo se verificará en el próximo Abril.*

Para más detalles véase la cuarta plana de este número.

—

Durante el próximo mes de Abril, tendrá lugar la revista anual, que deben pasar todos los perceptores de haberes del Estado, debiendo los que sean vecinos de este municipio comparecer ante la alcaldía al objeto indicado.

—

Por el juzgado de este término se interesó de la alcaldía informe de conducta del vecino de esta villa Jesús Gallego Carrero.

—

A fin de evitar perjuicios a los industriales de este Ayuntamiento, por el recaudador de arbitrios del mismo, fueron avisados los interesados morosos para que pasen a recojer en la oficina de recaudación las patentes correspondientes al primer trimestre por el concepto de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, autorizadas por la Ley de 12 de Junio de 1911, y aprobadas las ordenanzas para exigirlas en este municipio por Real orden del ministerio de Hacienda, de fecha 30 de Noviembre de 1912. Debe advertirse que segun el artículo 11 de las referidas ordenanzas, ningun industrial puede dedicarse a la venta de dichas bebidas sin dar conocimiento a la administración municipal siete días al menos antes de dar comienzo a la repetida venta.

—

El juzgado de instrucción del Regimiento de Isabel la Católica, ordenó a la alcaldía proceda por medio de sus agentes, a la busca y captura de los reclutas de este municipio José Barbeito García y Eloy Sanjuán Vizoso, por haber faltado a concentración.

—

Según leemos en la «Gaceta» de Madrid del día 20 del actual S. A. R. D. Alfonso María de Borbón, interpuso pleito ante la sala de lo contencioso administrativo, contra la Real orden expedida por el ministerio de Hacienda de 26 de Noviembre de 1912, sobre derecho a pensión de 150.000 pesetas al cumplir éste siete años de edad.

—

Se remitieron a la comisión mixta de la Coruña los expedientes de prófugos instruídos a los mozos de este municipio afectos al actual reemplazo que dejaron de presentarse a las operaciones del mismo, José Iserni Domenech, Agustín Martinez Castelciro, Juan Palmón Filgueiras, José Varela, Aquilino Vazquez Vizoso, José Iserni Vazquez, Manuel Gilabert Idega, Miguel Maurio Yañez, José Sabio Doval, Juan Mauriz Pernas, José Saavedra Deus, Juan Brage Feal, José García Rañales y Juan Rey Viñas.

—

Durante el próximo mes de Abril, los contribuyentes que hayan experimentado alteraciones en su riqueza rústica y urbana, deben producir relaciones giradas a la Junta pericial por el primer concepto y solicitadas a la alcaldía por el segundo, pidiendo las debidas rectificaciones. Estos documentos se extenderán en papel de 10 céntimos los pertenecientes a rústica y de peseta los que se refieran a edificios y solares.

—

Hemos tenido el gusto de admirar en esta localidad al notable «Ferrín», hermoso ejemplar de la raza canina, perteneciente a nuestro estimado amigo D. Felipe Vizoso, de Franza.

—

El domingo pasado han contraído matrimonio en esta villa la agraciada y simpàtica señorita Natividad Díaz y el apreciable joven D. Juan Vascos. Apadrinaron la unión nuestros distinguidos amigos los hermanos Josefina y Francisco Yañez Bidía.

Entre los acompañantes a la boda hemos visto a la señora Carmen Mayobre; señoritas Perfecta Martinez y Concha Deus, y a los señores Vascós, Fariña, Anido y Casal. Deseamos a los simpáticos cónyuges un sinnúmero de felicidades.

—

Hemos recibido un atento B. L. M. del distinguido presidente de la sociedad «Unión Mugardesa de Instrucción» establecida en la Habana, en el que nos participa la toma de posesión de la nueva Junta de la citada sociedad; saludándonos y ofreciéndose en nombre propio y en el de la misma.

Agradecemos profundamente su atención, y le deseamos, lo mismo que a sus compañeros de Junta, que el mas completo éxito corone sus esfuerzos e iniciativas, por la prosperidad y desarrollo de tan altruista y simpatica asociación.

He aquí como quedó constituída la nueva Junta:

Presidente: José Golpi Souto, Vice-Presidente: José Antonio Cudilleiro Rey, Tesorero: Daniel Suárez Arenas, Vice Tesorero: Juan Méndez Golpi, Secretario: Ferreol Lago Rey Vice Secretario: Eugenio Deus Rezún, Vocales: Juan Manuel Rodríguez, Gabriel Miguez Deus, Angel García López, Eugenio Rey Dópico, Francisco Sabio Nadía Domingo García Martinez, Esteban Sabio Badía, Marcelino Bayolo Vázquez, Antonio Méndez Golpi, Segundo Pasos Cancela, Andrés Vascós Novo, Juan Pérez Prados. Vócales Suplentes: Alvaro Vascós Novo, Domingo Cudilleiro Rey, Miguel Maurin Yáñez y José María Rey Castro.

Imprenta de «El Eco Ferrolano». —Fene

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernandez, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Abril se verificará el segundo sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en el presente mes de Marzo y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de éste tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arrendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al señor Fernandez, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurín *El Hogar y la Moda*.

2.º Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA.

3.º A recibir gratuitamente una póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La mutual Latina» de *una pesetamensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

GRAN SOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101.—FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión, funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscripto: Ptas. 14.322720, En 30 de Septiembre de 1912, 15.272760
Agente, J. FERNANDEZ. MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.
LUZ ELÉCTRICA
EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES
PRECIOS ECONÓMICOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque
Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios económicos
Mil facturas, desde 8 pts. | Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » | Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas
Anuncios, reglamentos, folletos, tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos
VISTA ALEGRE, 29
FENE

S. D. 99